

# Modelo de Concertación

AVANCE DE RESULTADOS DE ETAPA CERO

Rumbo a un modelo de concertación de la Propuesta de Plan de Atención a las Medidas Cautelares 708-19 (PAMC 708-19)



INFORME PÚBLICO



Informe público  
Fase 0. Preparación Diálogos grupos  
sectoriales y prioritarios Rumbo a un modelo  
de concertación de la Propuesta de Plan de  
Atención a las Medidas Cautelares 708-19  
(PAMC 708-19)

# Revivamos el Río Santiago

---

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana  
Magisterio 1479, colonia Miraflores, CP 44270,  
Guadalajara, Jal.  
México: Gobierno de Jalisco.  
Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca>  
Colección: Ejercicios de consulta

<b>Introducción</b>	<b>5</b>
Rumbo a un modelo de concertación	7
<b>Descripción del proceso de concertación de la propuesta del Plan</b>	<b>8</b>
Suma y vinculación con actores clave	8
Fases del modelo de concertación	9
<b>Planeación y desarrollo metodológico de los diálogos con grupos sectoriales y prioritarios</b>	<b>15</b>
Resultados preliminares de la Fase 0. de Preparación	18
<b>Preparación para la fase 1. Mesas Abiertas</b>	<b>27</b>
Garantía de respuesta y atención institucional de las necesidades a partir de la escucha activa	30
<b>ANEXO 1 Listado de materiales y gastos para la realización de los diálogos</b>	<b>31</b>



# Introducción

---



# Introducción

## Rumbo a un modelo de concertación

Con el fin de dar cumplimiento a lo que corresponde respecto al inciso b de las Medidas Cautelares, el Gobierno de Jalisco a través de sus diferentes Coordinaciones y con la SPPC diseñó un modelo de concertación sobre la propuesta del Plan de Atención. Para describir el mecanismo, se parte de la premisa de lo que entendemos por “concertar”:

“Un punto clave de un proceso de concertación —y que lo diferencia de otros modelos— es que se trasciende la idea de “ganar-ganar”, para enfocarse hacia el bien común. Este proceso persigue que los actores sociales, en lugar de mantener actitudes de confrontación, logren ciertas áreas de consenso que suponen obtener, a mediano y a largo plazo, resultados ventajosos para ambas partes y para la sociedad en general.”<sup>1</sup>

Con base en lo anterior, el modelo de concertación que se presenta tiene por objetivo escuchar las necesidades e intereses de los distintos sectores sociales, los grupos prioritarios y la comunidad en general así como presentarles los siguientes puntos con el fin de escuchar su perspectiva al respecto para hacer las adecuaciones necesarias a partir de sus aportaciones:

1. Los antecedentes y detalles de la Resolución y Medidas Cautelares de la CIDH;
2. Los procesos previos y aquellos desencadenados a partir de las Medidas Cautelares, llevados a cabo por las partes a las que fueron dirigidas
3. Información clave sobre las atribuciones y responsabilidades desde cada nivel de gobierno, y
4. El Plan de Atención (PAMC 708) propuesto por las autoridades estatales.

<sup>1</sup> Hernández Álvarez O. (1). Concertación social: teoría general y experiencia latinoamericana. Gaceta Laboral, 1(2). Recuperado a partir de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/gaceta/article/view/3777>

## Descripción del proceso de concertación de la propuesta del Plan

El proceso de diálogo social, en el marco del enfoque basado en Derechos Humanos, la Cultura de la paz y centrado en las personas, tiene como los siguientes principios rectores que estarán presentes en todo el proceso desde el inicio y hasta el final: interculturalidad, perspectiva de género, corresponsabilidad, transparencia, equidad para el acceso a la participación e igualdad de derechos, con una actitud de aprendizaje mutuo y comunicación continua. Las metodologías que se implementan para este proceso se basan en la revisión de diversas experiencias documentadas de Asambleas Climáticas y otros procesos de concertación en otros países de América Latina y el mundo.

A su vez la comprensión y abordaje para la resolución integral de la problemática, tiene factores que inciden en la forma y en el alcance con que los actores institucionales prevén su solución con base en un pensamiento sistémico y desde la complejidad, por lo cual se integran también En este sentido se proponen los siguientes enfoques:

- Territorial
- Poblacional
- Derechos Humanos
- Justicia Social
- Sostenibilidad ambiental

## Suma y vinculación con actores clave

Por lo anterior y para el desarrollo y coordinación de las acciones durante el proceso de concertación se ha integrado la colaboración del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN) así como la vinculación y el apoyo indudable de los ayuntamientos municipales implicados, en particular las oficinas de participación ciudadana, salud, medio ambiente, agua, planeación y desarrollo social. Estos actores locales son sumamente importantes en el acercamiento de la institucionalidad con las comunidades. Este canal de comunicación y construcción es de una fuerza legítima que permitirá el desarrollo de las acciones e intervenciones en el territorio con el apoyo de las comunidades.

Se ha iniciado también con el diálogo cercano y continuo de concertación con la persona peticionaria, la Dra. Raquel Gutiérrez Najera, las personas beneficiarias y sus representantes socialmente reconocidos, ya sean personas físicas, colectivas, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.



## Fases del modelo de concertación

El modelo se compone de cuatro fases en total, considerando que algunas personas beneficiarias —que viven las problemáticas pero que no habían tenido oportunidad de conocer al respecto de las acciones o de las medidas cautelares— participen y aporten de manera informada.

Las fases contempladas para el proceso son las siguientes:



### 0. Preparación

- Coordinación interna
- Grupos sectoriales
- Grupos prioritarios



### 1. Información

- Mesas informativas
- abiertas al público



### 2. Deliberación

- Mecanismo de Asamblea Popular



### 3. Acuerdo

- Mecanismo de Diálogo Colaborativo

La Fase 0. funge como una etapa para la coordinación interna y el pilotaje de las metodologías que se contempla implementar para la fase 1. de mesas informativas. Esto con el fin de afinar la información y las dinámicas buscando sean lo más amigables posible con cualquier persona interesada en participar, tomando en cuenta factores como edad, nivel académico, distintos grados de marginación y dinámicas culturales.

En este proceso se realizará la activación de dos de los 16 mecanismos de participación ciudadana que se tienen establecidos en la Ley del Sistema de Participación Ciudadana<sup>2</sup> y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, el primero corresponde al de Asamblea Popular y el segundo al Diálogo Colaborativo.

Entre cada una de estas fases se contemplan periodos para la sistematización de resultados, análisis e incorporación de los mismos (ya que son el material base para el trabajo de la siguiente etapa). A su vez, en dichos periodos se realizan las convocatorias y selección de participantes según corresponda la metodología de cada momento.

A continuación se describe a detalle información de cada fase:

Entre cada uno de estos momentos se contemplan periodos de tiempo para la sistematización de resultados, análisis e incorporación de los mismos (ya que son el material base para el trabajo de la siguiente etapa). A su vez, en dichos periodos se realizarán las convocatorias y selección de participantes según corresponda la metodología de cada momento.

<sup>2</sup> Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco <https://congresoweb.congresoajalisco.gob.mx/bibliotecavirtual/legislacion/Leyes/Ley%20del%20Sistema%20de%20Participacion%20Ciudadana%20y%20Popular%20para%20la%20Gobernanza%20del%20Estado%20de%20Jalisco.doc>

## Etapa 1. Información

---

**Formato:** Mesas abiertas

**Participantes:** Convocatoria al público en general

**Sedes:** Por definirse con base en propuestas de las personas participantes de diálogos y actores clave

**Objetivo:** generar un espacio informativo y de acercamiento a través del diálogo en mesas entre ciudadanía y gobierno en donde se presente: el qué y el por qué de las Medidas Cautelares, el Plan de Acción y el proceso completo de concertación.

**Resultados esperados:**

- Más personas que conozcan sobre las Medidas Cautelares y el Plan de Acción;
  - Se registran personas interesadas en participar en la Asamblea Popular;
  - Sistematización e integración de resultados.
- 

*Selección de participantes tanto por insaculación como por invitación directa a actores clave para las Asambleas Populares*

Con base en la lista de personas que se registraron en las Mesas Abiertas y que comentaron tener interés en participar en la siguiente etapa del proceso de concertación, se realizará un proceso de insaculación que contempla paridad de género y representación de los distintos sectores sociales.

La insaculación se realizará utilizando un sistema virtual llamado Randomizer para la selección aleatoria de los números de la lista de las personas que hayan cubierto los criterios de registro e información.

Los criterios de registro para participar en la Asamblea son:

1. Que la persona sea residente de Jalisco, que habite o labore en las zonas que conciernen las acciones del Plan de Acción (Juanacatlán, El Salto o la ribera de Poncitlán) al menos dos años anteriores al proceso de las mesas o llevar más de 4 años realizando investigación en la materia;
2. Que se compromete a asistir cuando le sea convocada a la Asamblea Popular y realizar la revisión de la información que se le haga llegar previo a la misma,
3. Que no haya sido registrada/o como candidata/o, ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la convocatoria;
4. Que no haya desempeñado cargo de dirección nacional o estatal, en algún partido político o agrupación política en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de esta convocatoria;
5. Que no sea afiliado/a, militante o equivalente de algún partido político o agrupación política en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de esta convocatoria;
6. No haber sido inhabilitado/a para ejercer cargos públicos locales ni federales;
7. Voluntad de participar de forma honoraria en el ejercicio de Asamblea;

8. De preferencia que sepa leer y escribir en español, pero en caso de que no, que cuente con apoyo de una persona acompañante para el desarrollo de las actividades;
9. Completar el registro con datos de contacto para ser informada en caso de ser seleccionada para participar.

Este proceso podrá ser transmitido en vivo para garantizar la imparcialidad, transparencia y legitimidad y certeza al mismo.

### Invitación

Aunado a las personas que sean seleccionadas por proceso de insaculación se contempla contar con la participación de personas identificadas como Actores Clave, siendo estas personas que representen el sector social, académico y privado, quienes han participado en las mesas de gobernanza desde la Estrategia de Revive Río Santiago así como personas cuya investigación y trabajo sea reconocido en el territorio y cuya participación se considera indispensable por los saberes que y experiencia pueden aportar al proceso de concertación.

Una vez identificadas las personas seleccionadas, se les hará llegar una carta invitación así como una llamada telefónica para avisarles con al menos siete días de anticipación a la fecha, con la sede y horario de la Asamblea, así como enviarles la descripción de lo que se realizará de manera que puedan participar de forma informada en el ejercicio de diálogo a profundidad.

## Etapa 2. Diálogo a profundidad

---

**Formato:** Asamblea popular

**Participantes:** Máximo 50 personas por asamblea en donde el 70% de las personas se elegirán a partir de un proceso de insaculación + 30% de actores clave.

**Cupo:** 50 personas

**Sedes: 4 asambleas**

- 2 para las y los habitantes de El Salto y Juanacatlán
- 2 para las y los habitantes de la ribera de Poncitlán y Mezcala

**Objetivos:**

1. En sesión conformada por las personas seleccionadas e invitadas, se presenta el diagnóstico y la estrategia general integrando los resultados de las mesas iniciales, y se enriquece el mismo a través de un diálogo de análisis a profundidad en mesas de trabajo;
2. Registro de personas que se quieran postular para ser representantes de quienes han participado de las asambleas para tallar lápiz en un proceso de detalle con el fin de hacer la revisión final del Plan de Acción a través del mecanismo de Diálogo Colaborativo;

**Resultados esperados:**

- Aportaciones sobre análisis profundo y con una perspectiva sistémica de las mismas;
  - Registro de personas interesadas en postularse para ser representantes en el Diálogo Colaborativo.
-

### *Selección de participantes para el Diálogo Colaborativo*

El Diálogo Colaborativo es el mecanismo a través del cual se establecen —mediante la libre expresión— acuerdos y consensos entre la autoridad y la ciudadanía, las cuales pueden ser de ámbito estatal o municipal.

La activación de dicho mecanismo requiere del cumplimiento de ciertos pasos que se enlistan a continuación y que se solicita el cumplimiento para las personas que quieran postularse a participar. Quienes deseen postularse contarán con la asesoría y respaldo de forma imparcial de las estructuras de Participación Ciudadana estatal y municipales correspondientes durante su proceso.

### *Pasos para la activación del Mecanismo de Diálogo Colaborativo:*<sup>3</sup>

1. Solicitan que se convoque a diálogo colaborativo por lo menos cien personas residentes del Estado de Jalisco inscritas en la lista nominal;
2. La solicitud de ámbito estatal se presenta ante la Secretaría Ejecutiva;
3. La Secretaría Ejecutiva le asigna un número consecutivo de registro;
4. A falta de alguno de los requisitos, la Secretaría Ejecutiva requiere a las personas solicitantes que lo subsanen dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la notificación;
5. Una vez satisfechos los requisitos de procedencia, el Consejo solicita el apoyo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para verificar que la solicitud cumple con el apoyo ciudadano requerido;
6. Una vez validado por parte del IEPC, el Consejo emite el dictamen de procedencia;
7. De resultar procedente la solicitud, el Consejo notifica personalmente a la dependencia correspondiente, dentro de los siguientes tres días hábiles;
8. El titular de la dependencia, a más tardar tres días antes de la celebración del diálogo, debe hacer del conocimiento del Consejo el nombre y cargo de la o el funcionario que acudirá al diálogo en su representación;
9. El servidor público designado debe tener conocimientos especializados de acuerdo al planteamiento realizado por las y los ciudadanos en su solicitud;
10. Los diálogos colaborativos se lleva a cabo de forma presencial, en un solo acto y pueden asistir:
  - a. Los servidores públicos designados por las dependencias o autoridades convocadas al diálogo;

<sup>3</sup> Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco. Art. 136-143

- b. Hasta cuatro personas representantes de las y los solicitantes, y
  - c. Dos personas representantes del Consejo correspondiente, quienes fungen: una como moderadora durante la comparecencia y otra como secretaria para levantar el acta de acuerdos correspondiente.
11. En caso en que no se haya llegado a ningún acuerdo el día del desahogo del diálogo, al término de la reunión se debe citar a las partes a un segundo diálogo dentro de los cinco días hábiles siguientes;
  12. En caso de no llegar a un acuerdo de manera coordinada y pacífica durante el segundo diálogo, se levanta un acta de conclusión, en la cual se establecen las razones y fundamentos por los cuales no se logró un acuerdo;
  13. El acta de acuerdos se levanta en original y tres copias; se entrega una copia al representante común de los promoventes, otra a las o los representantes de la dependencia y otra más se remite a la Secretaría Ejecutiva;
  14. El Consejo deberá anexar el acta de acuerdos original al expediente de la solicitud;
  15. El acta de acuerdos se publica en el Periódico Oficial, *El Estado de Jalisco*, a más tardar cinco días después de que concluya.

Dado que el resultado final de este proceso es a un nivel de detalle más técnico que las anteriores, se solicitará que la persona cumpla los siguientes requisitos:

1. Haber participado tanto en las Mesas Abiertas como en la Asamblea Popular;
2. Por ende cumplir con todos los criterios de registro establecidos para haber participado en la Asamblea Popular;
3. Contar con experiencia para la redacción de documentos y acuerdos;
4. Tener habilidades reconocidas de diálogo;
5. Cumplir con lo que corresponda para el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley para la activación del mecanismo de Diálogo Colaborativo.

En la Ley se establece la participación del IEPC en este proceso, por lo cual se le considerará como parte imparcial para apoyar la validación de los requisitos, así como la selección final de personas que cumplan con los criterios tomando en cuenta para su selección paridad y representatividad social, de grupos prioritarios, diversidad cultural y etaria.

### Invitación

Una vez identificadas las personas seleccionadas, se les hará llegar una carta invitación así como una llamada telefónica para avisarles con al menos siete días de anticipación la fecha, con la sede y horario de la Asamblea, así como enviarles la descripción de lo que se realizará de manera que puedan participar de forma informada en el ejercicio de diálogo a profundidad.

### Etapa 3. Acuerdo

---

**Formato:** Diálogo Colaborativo

**Participantes:** máximo cuatro personas seleccionadas de quienes participaron en las Mesas y la Asamblea + Personal de las dependencias participantes + Equipo de Despacho Legislativo.

**Cupo:** 25 personas

**Sedes:** Una a dos reuniones de Diálogo Colaborativo (de entre seis y nueve horas cada uno).

**Objetivo:** Revisar a detalle cada punto de los resultados de las Asambleas para realizar la integración de las mismas en los apartados según correspondan y que se llegue a la validación final y acuerdo para enviar el documento a publicación en el Periódico Oficial.

**Resultados esperados:**

- Diálogo colaborativo para el diseño final.
  - Publicación del PAMC en el Periódico Oficial.
  - Socialización del resultado e instalación del Mecanismo de Seguimiento del PAMC
- 

Es importante mencionar que el análisis del Plan y la retroalimentación del mismo durante el proceso deberá tomar lo siguiente en consideración:

1. Las atribuciones y por ende corresponsabilidades de los distintos niveles de gobierno;
2. Diferenciar lo que ya se ha realizado de lo que se realiza actualmente y de lo que está proyectado a realizarse a 2024 y 2050;
3. La identificación de las estimaciones presupuestarias y por ende las fuentes de financiamiento

**Planeación y desarrollo  
metodológico de los  
diálogos con grupos  
sectoriales y prioritarios**

---





# Planeación y desarrollo metodológico de los diálogos con grupos sectoriales y prioritarios

---

A partir de las reuniones de coordinación interinstitucional que se llevaron a cabo y con la experiencia previa que ha tenido la Dirección de Consultas Ciudadanas de la Dirección General de Vinculación de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) se identificó que, si bien se compartirá la misma información con todos los grupos, cada grupo tiene características distintas ante las cuáles la forma de presentación de la información y la dinámica de interacción debe ser adecuada a sus necesidades particulares.

Por lo anterior, la base metodológica inicial fue diseñada por parte del personal de la SPPC misma que después de cada ejercicio que se realizaba, se revisaba para identificar áreas de mejora tanto en la dinámica como en los formatos de presentación de información, para a partir de ello realizar los ajustes necesarios en la siguiente sesión programada. Es así que en total se generaron 7 metodologías distintas, todas basadas en educación popular y en especial para niñas, niños y adolescentes en pedagogía lúdica e interactiva.

Al ser cambiante, se generaba un minuto a minuto así como una presentación de *powerpoint* para cada una en dónde se establecía la dinámica a realizar, los momentos y las participaciones esperadas tanto de las personas como de las y los servidores públicos de las instancias colaboradoras.

La convocatoria para cada grupo fue realizada con base en fichas plantilla que se generaron desde la DGV, y enviadas al público correspondiente por parte de las dependencias a quienes corresponde la atención de dichos sectores o grupos prioritarios, esto con el fin de ampliar la participación e identificar una mayor diversidad de actores, teniendo en cuenta que esta es la etapa previa a lo que será la etapa de participación amplia, pública y abierta, ya que a pesar de que cualquier persona que llegase o se enterará de dichos diálogos podía participar, las convocatorias no fueron tan amplias ni abiertas como lo serán más adelante. De la misma manera se solicitó a las instancias estatales y municipales a apoyar con la gestión del Coffee Break para las sesiones.

El diseño y adecuación metodológica contó con asesoría por parte de instituto del Instituto Internacional de Responsabilidad Social y Derechos Humanos (IIRESODH) como parte de un contrato de servicios profesionales por parte de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno, con el fin de articular una Política Pública de Derechos Humanos desde Gobierno del Estado de Jalisco, en el que este proceso pudiera servir de pilotaje de la misma.<sup>4</sup>

A su vez, se contó también con la participación de la Agencia Social Ciudad Vecina a través de la presencia en territorio de María Curiel Bellon, psicóloga social y maestra en Educación para la Ciudadanía y Oscar Guerrero Hernández, sociólogo y maestro en Planificación Territorial Sostenible, quienes estarán a cargo de la documentación visual y escrita, del proceso con el fin de integrar al final un informe general que integre una perspectiva externa, con entrevistas a personas participantes así como una identificación de áreas de oportunidad en cada fase del proceso, esperando que este ejercicio sirva para la construcción de un Modelo de concertación para América latina.<sup>5</sup>

La decisión de contratar asesoría externa internacional y nacional es para contar con perspectivas diversas a las locales, que permitan destacar los comentarios, necesidades y anhelos de las personas participantes de una forma sin sesgos ideológicos o políticos, con el objetivo de dar mayor legitimidad y confianza en el proceso a todas las personas participantes.

Finalmente, pero no menos importante, los materiales y gastos que se hicieron para la realización de dichos foros se encuentran detallados en un apartado como Anexo en este Informe.

## Resultados preliminares de la Fase 0. de Preparación

Como se explicó en párrafos anteriores, esta fase sirve como pilotaje de las metodologías. Hasta el momento se han realizado ya siete sesiones con los siguientes grupos sectoriales y prioritarios, de los cuáles se recuperan aportaciones valiosas tanto al Plan como a la metodología de los diálogos para su adecuación y mejora continua.

A continuación se presentan de forma breve los resultados de esta fase.

En cada recuadro se reporta la fecha, hora y sede de los ejercicios, así como cuál fue la instancia a cargo de la convocatoria. Se describe la metodología que se utilizó y se agregan enlaces para acceder a las presentaciones de *powerpoint* utilizadas para cada uno.

<sup>4</sup> La información correspondiente al contrato y servicios de IIRESODH se pueden consultar en:

<sup>5</sup> La información correspondiente al contrato y servicios de Ciudad Vecina se pueden consultar en:



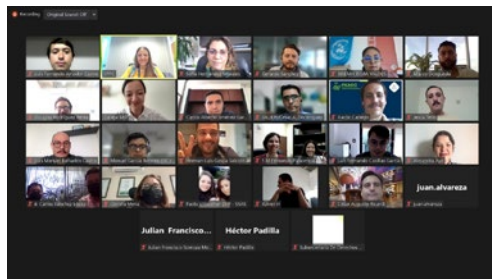
De cada mesa de trabajo se realizó una relatoría y en algunas se hicieron grabaciones de voz, de las cuáles se tomaron las ideas que más fueron comentadas. El acceso a las relatorías, las grabaciones de voz y las listas de asistencia se están adecuando para resguardar datos personales y resguardar la privacidad y seguridad de quienes exponían sus experiencias personales, comentarios e ideas con base en la ley de Datos Personales.

**Reunión de coordinación y colaboración interinstitucional con dependencias de GobJal**

Fecha: martes 20 sep 2022  
 Hora: 16 - 15 hrs  
 Sede: virtual vía Zoom  
 Convocatoria a cargo de:  
 Coord. Gral. Estr. Gestión Territorio (CGEGT) + Desarrollo Social (CGEDS)  
 Número de personas participantes: 27

**Metodología**  
 Coordinación intragubernamental  
 Grupo de comunicación instantánea

**Materiales utilizados**  
 Enlace a ppt  
[1.PRESENTACIÓN NNA - Diálogos gpos. sectoriales y prioritarios](#)



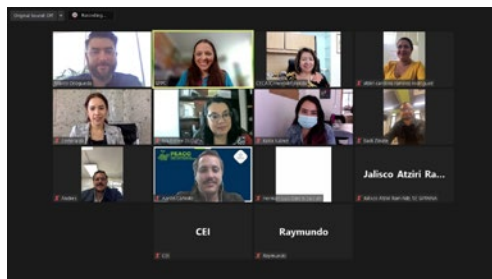
**Aportaciones más comentadas**  
 Compartir agendas de trabajo  
 Alianzas para los enfoques sectoriales y prioritarios.  
 Coordinación para acciones en el territorio  
 Enlaces: Lista de asistencia

**Reunión de coordinación y colaboración interinstitucional con dependencias de GobJal**

Fecha: miércoles 21 sep 2022  
 Hora: 11 - 12 hrs  
 Sede: virtual vía Zoom  
 Convocatoria a cargo de:  
 Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC)  
 Número de personas participantes: 14

**Metodología**  
 Coordinación intragubernamental  
 Grupo de comunicación instantánea

**Materiales utilizados**  
 Enlace a ppt  
[1.PRESENTACIÓN NNA - Diálogos gpos. sectoriales y prioritarios](#)



**Aportaciones más comentadas**

- Compartir agendas de trabajo
- Alianzas para los enfoques sectoriales y prioritarios.
- Coordinación para acciones en el territorio

Enlaces: Lista de asistencia

### Reuniones con la peticionaria la Dra. Raquel Gutiérrez Najera.

Fecha: jueves 6 oct 2022  
 Hora: 11 -12:30 hrs  
 Sede: Palacio de Gobierno  
 Convocatoria a cargo de:  
 Secretaría General de Gobierno (SGG)  
 Número de personas participantes: 18

Metodología  
 Presentación para puesta en común  
 Escucha activa  
 Diálogo abierto  
 Seguimiento de acuerdos en minutas

Materiales utilizados  
 Enlace a ppt

[1.PRESENTACIÓN NNA - Diálogos gpos. sectoriales y prioritarios](#)

Aportaciones más comentadas

- Buscar la participación activa de la Federación
- Generar metodologías de educación popular para la concertación
- Atención urgente en materia de salud
- Atención a la Recomendación 134 de la CNDH

Enlaces: Lista de asistencia



### Reunión de colaboración con presidentes municipales: El Salto, Juanacatlán y Poncitlán

Fecha: miércoles 28 sep 2022  
 Hora: 10:30 -11:30 hrs  
 Sede: Casa Jalisco  
 Convocatoria a cargo de:  
 Coord. Gral. Estr. Gestión Territorio (CGEGT)  
 Número de personas participantes: 17

Metodología  
 Presentación para puesta en común  
 Escucha activa  
 Colaboración intergubernamental

Materiales utilizados  
 Enlace a ppt

[1.PRESENTACIÓN NNA - Diálogos gpos. sectoriales y prioritarios](#)

Acuerdos

- Generar más espacios de diálogo entre las instancias estatales y municipales para la identificación de necesidades y compartir buenas prácticas.
- Incorporar las acciones de los gobiernos municipales en el Plan de Atención a las Medidas Cautelares 708-19<sup>6</sup>

Enlaces: Lista de asistencia



<sup>6</sup> Este acuerdo en proceso de cumplimiento a través de reuniones entre las Coordinaciones Generales Estratégicas y los Ayuntamientos Municipales

### Ter Diálogo (piloto) con grupo prioritario de Mujeres y personas servidoras públicas de Poncitlán.

Fecha: viernes 7 oct 2022  
 Hora: 16 -18:30 hrs  
 Sede: Casa de la Cultura Poncitlán  
 Convocatoria a cargo de:  
 Secretaría de Igualdad Sustantiva entre  
 Mujeres y Hombres (SISEMH)

Número de personas participantes: 18  
 Mujeres: 7 / Hombres: 11  
 Edades  
 19-25: 7  
 26-35: 9  
 36-45: 1  
 46-55: 1



Metodología  
 Presentación para puesta en común  
 Exposición del Plan en formato de tendadero  
 Diálogo con relatoría

Materiales utilizados  
 Enlace a ppt  
[1.PRESENTACIÓN Mujeres y Sector privado- Diálogos gpos. sectoriales y prioritarios](#)

Aportaciones más comentadas

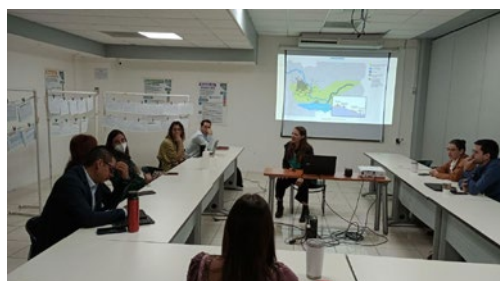
- Tener más tiempo para el diálogo de observaciones y necesidades.
- Incorporar más acciones para la educación en materia de cuidado ambiental.
- Alianzas con el sector educativo.
- Esperanza de saber que entre todxs se puede recuperar el río.

Enlaces: Lista de asistencia  
[Listas de asistencia Diálogos gpos. sectoriales y prioritarios](#)

### Ter Diálogo con Sector Privado implicado en los tres municipios

Fecha: lunes 10 oct 2022  
 Hora: 16 -18:30 hrs  
 Sede: Casa de la Cultura Poncitlán  
 Convocatoria a cargo de:  
 Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco)

Número de personas participantes: 5  
 Mujeres: 2  
 Hombres: 3  
 Edades:  
 26-35: 1  
 36-45: 2  
 46-55: 2



Metodología  
 Presentación para puesta en común  
 Exposición del Plan en formato de tendadero  
 Diálogo con relatoría  
 Herramienta de participación digital Wooclap

Materiales utilizados  
 Enlace a ppt  
[1.PRESENTACIÓN Mujeres y Sector privado- Diálogos gpos. sectoriales y prioritarios](#)  
 Resultados Wooclap

Aportaciones más comentadas

- Socializar con más actores esta información.
- Actualizar los marcos normativos de forma urgente.
- Coordinación y alineación entre los 3 niveles de gobierno.
- Generar un segundo diálogo virtual con el sector privado.
- Visibilizar las acciones de responsabilidad social empresarial que se implementan en los municipios de la cuenca y compartir mejores prácticas

Enlaces: Lista de asistencia  
[Listas de asistencia Diálogos gpos. sectoriales y prioritarios](#)

Número de mesas: 1

### Ter Diálogo con grupo prioritario de Niñas, niños y adolescentes de los tres municipios

Fecha: lunes 10 oct 2022  
 Hora: 11 a 13:10 hrs  
 Sede: Centro Cultural Metropolitano Poncitlán  
 Convocatoria a cargo de:  
 Secretaría Ejecutiva del Sistema Integral de  
 Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

Número de personas participantes: 27  
 Mujeres: 18 / Hombres: 9  
 Edades:  
 12-18: 20  
 19-25: 1  
 26-35: 2  
 36-45: 3  
 56-65: 1



Metodología  
 Presentación para puesta en común  
 Exposición del Plan en formato de tendedero  
 Metodología lúdica interactiva  
 Relatoría y maquetas

Materiales utilizados  
 Enlace a ppt

[1.PRESENTACIÓN NNA - Diálogos gpos. sectoriales y prioritarios](#)

Aportaciones más comentadas

- Reconocimiento de que todas las personas somos responsables de la contaminación y por ende responsables de la solución.
- Énfasis en la educación para el cuidado ambiental.

Número de mesas: 3

Enlaces: Lista de asistencia

[Listas de asistencia Diálogos gpos. sectoriales y prioritarios](#)

### Ter Diálogo con grupo prioritario de la comunidad LGBTQI+ de los tres municipios

Fecha: martes 11 oct 2022  
 Hora: 16 - 19:30 hrs  
 Sede: Casa de la Cultura, El Salto  
 Convocatoria a cargo de:  
 Dirección de Diversidad Sexual (DS) de la  
 Subsecretaría de Derechos  
 Humanos (SDH)

Número de personas participantes: 18  
 Mujeres: 7 / Hombres: 11  
 Edades:  
 19-25: 7  
 26-35: 9  
 36-45: 1  
 46-55: 1



Metodología  
 Presentación para puesta en común  
 Exposición del Plan en formato de tendedero  
 Diálogo con relatoría

Materiales utilizados  
 Enlace a ppt

[1.PRESENTACIÓN Diversidad Sexual - Diálogos gpos. sectoriales y prioritarios](#)

Aportaciones más comentadas

- Integrar más acciones con enfoque de sostenibilidad y prevención y no asistencialistas
- Reiteran la necesidad de la coordinación y alineación entre niveles de gobierno para el cuidado del medio ambiente
- Incentivar la participación ciudadana para el cuidado del medio ambiente y el autocuidado de la salud.
- No discriminación en los servicios de salud

Número de mesas: 3

Enlaces: Lista de asistencia

[Listas de asistencia Diálogos gpos. sectoriales y prioritarios](#)



### Ter Diálogo con sectorial Agropecuario de los tres municipios

Fecha: jueves 13 oct 2022  
 Hora: 10 - 12:30 hrs  
 Sede: Unión ganadera local de Juanacatlán  
 Convocatoria a cargo de:  
 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader)

Número de personas participantes: 43  
 Mujeres: 7 / Hombres: 36  
 Edades:  
 26-35: 4  
 36-45: 7  
 46-55: 11  
 56-65: 10  
 66-75: 8  
 75 y más: 3



Metodología  
 Presentación para puesta en común  
 Recuperación de historia de vida  
 World Café de componentes del Plan  
 Diálogo con relatoría

Materiales utilizados  
 Enlace a ppt

[1.PRESENTACIÓN Sector Agropecuario- Diálogos gpos sectoriales y prioritarios](#)

Aportaciones más comentadas

- Hay un gran interés por parte del sector por cambiar sus prácticas y uso de agroquímicos pero requieren de más apoyo e infraestructura.
- Se requieren de espacios de diálogo y coordinación entre ejidatarios y los gobiernos municipales.
- Tener un espacio para el seguimiento de las acciones, programas y avances.

Número de mesas: 3

Enlaces: Lista de asistencia

[Listas de asistencia Diálogos gpos sectoriales y prioritarios](#)

### Ter Diálogo con Sector Académico

Fecha: jueves 13 oct 2022  
 Hora: 16 - 18:30 hrs  
 Sede: Salón de Usos Múltiples de la SPPC, Guadalajara  
 Convocatoria a cargo de:  
 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) + SPPC

Número de personas participantes: 16  
 Mujeres: 4  
 Hombres: 12  
 Edades:  
 19-25: 1  
 26-35: 2  
 36-45: 2  
 46-55: 7  
 56-65: 4



Metodología  
 Presentación para puesta en común  
 Exposición del Plan en formato de tendadero  
 Diálogo con relatoría

Materiales utilizados  
 Enlace a ppt

[1.PRESENTACIÓN Sector académico- Diálogos gpos sectoriales y prioritarios](#)

Aportaciones más comentadas

- Es urgente integrar un enfoque de prevención en las acciones.
- Reiteran la urgencia de que esté presente la federación en el proceso de diálogos y concertación.
- Asegurar que las acciones entre instancias no se contrapongan entre sí.
- Un sistema de repositorio de estudios y monitoreo de indicadores.

Número de mesas: 3

Enlaces: Lista de asistencia

[Listas de asistencia Diálogos gpos sectoriales y prioritarios](#)

### Ter Diálogo con personal de la Salud de las Regiones Sanitarias de los tres municipios

Fecha: viernes 14 de oct 2022  
 Hora: 10 -12:30 hrs  
 Sede: Casa de la Cultura, Poncitlán  
 Convocatoria a cargo de:  
 Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social (CGEDS) + Secretaría de Salud (SSJ)

Número de personas participantes: 27  
 Mujeres: 15  
 Hombres: 12  
 Edades:  
 19-25: 1  
 26-35: 11  
 36-45: 11  
 46-55: 4



Metodología  
 Presentación para puesta en común  
 Exposición del Plan en formato de tendadero  
 Diálogo con relatoría

Materiales utilizados  
 Enlace a ppt  
[1.PRESENTACIÓN Sector Salud y PcD - Diálogos gpos. sectoriales y prioritarios](#)

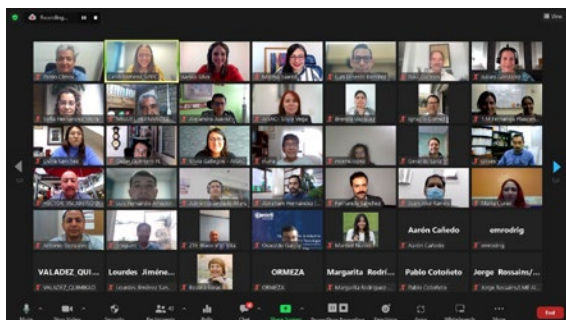
- Aportaciones más comentadas
- Identificación de diferencias en la morbilidad y mortalidad de las dos cuencas.
  - Ideas para la socialización y participación para la siguiente fase del proceso.
  - Relevancia de enfocar presupuesto en prevención y estudios para identificar variación de determinantes.
  - Continuar con espacios de diálogo e interacción.
  - Contar con un sistema de monitoreo de indicadores y avances.

Número de mesas: 3

Enlaces: Lista de asistencia  
[Listas de asistencia Diálogos gpos. sectoriales y prioritarios](#)

### 2do Diálogo con Sector Privado implicado en los tres municipios

Fecha: lunes 16 oct 2022  
 Hora: 16 -17:30 hrs  
 Sede: Virtual Vía Zoom  
 Convocatoria a cargo de:  
 Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco)  
 Número de personas participantes: 40



Metodología  
 Presentación para puesta en común  
 Diálogo con relatoría  
 Herramienta de participación digital Wooclap

Materiales utilizados  
 Enlace a ppt  
[1.PRESENTACIÓN Mujeres y Sector privado- Diálogos gpos. sectoriales y prioritarios-](#)

- Aportaciones más comentadas
- Poner atención en la narrativa para que se genere una actitud de colaboración entre los sectores más que de confrontación.
  - Asegurar que el Acuerdo tenga un marco normativo que no sea impugnabile para su trascendencia a través de administraciones.
  - Generar protocolos y diálogo con gobierno federal para la inspección sin acoso.

Número de mesas: 1

Enlaces: Lista de asistencia



### Ter Diálogo con grupo prioritario de Personas con Discapacidad

Fecha: martes 8 nov 2022

Hora: 11 - 13:30 hrs

Sede: Casa de la Cultura, El Salto

Convocatoria a cargo de:

Dirección de Inclusión Personas con Discapacidad de la Subsecretaría de Derechos Humanos (SDH)



Número de personas participantes: 9

Mujeres: 4

Hombres: 5

Edades:

19/25: 2

26/35: 1

36/45: 0

46/55: 3

56/65: 3

Metodología

Presentación para puesta en común

Exposición del Plan en formato de tendedero

Diálogo con relatoría

Materiales utilizados

Enlace a ppt

[1.PRESENTACIÓN Sector Salud y PcD - Diálogos gpos sectoriales y prioritarios](#)

Aportaciones más comentadas

- Mayor claridad y énfasis en sanciones a empresas contaminantes.
- Campañas de sensibilización a la ciudadanía para la gestión adecuada de residuos.
- Equipamiento y transporte de residuos eficiente desde el Ayuntamiento y no solo por concesionarios.
- Involucramiento de la ciudadanía en proyectos de cuidado del agua.
- Escuelas de atención especial a niñas y niños con discapacidad
- Garantía y no discriminación laboral para personas con insuficiencia renal.

Número de mesas: 2

Enlaces: Lista de asistencia

[Listas de asistencia Diálogos gpos sectoriales y prioritarios](#)

Está pendiente realizar las sesiones de diálogo con personal docente de los municipios, comunidades indígenas, OSC's, juventudes, personas migrantes y personas con discapacidad antes de iniciar con la convocatoria amplia a la fase 1 de mesas informativas.



# **Preparación para la fase 1. Mesas Abiertas**

---



# Preparación para la fase 1.

## Mesas Abiertas

---

Como se comenta en el párrafo anterior, a la fecha de hoy 11 de noviembre del 2022, aún se tienen diálogos con grupos prioritarios pendientes así como las organizaciones de la sociedad civil, con quienes es indispensable planear de forma colaborativa lo que será la siguiente etapa.

De momento no se tienen fechas ni sedes exactas para lo que serán las **Mesas Abiertas**. Se ha generado un formulario para que las personas que hayan participado en los diálogos puedan proponer espacios en los que consideren es conveniente realizar una mesa informativa al respecto de esta ruta de concertación para recibir opiniones de la población en general en los 3 municipios: El Salto, Poncitlán y Juanacatlán, buscando que sean de acceso universal y gratuito y que cuenten con los insumos básicos para la realización de los mismos que son:

### **Características ideales para la selección de sedes:**

- Espacio techado con aforo mínimo para 60 personas
- De preferencia con buena ventilación y que no haya mucho ruido o distractores alrededor
- Con enchufes de luz para diversas computadoras portátiles y equipo de sonido
- Con accesibilidad universal (rampa o elevador en caso de no ser planta baja)
- Área libre en pared o pantallas grandes para proyección
- Área para café y botanas con enchufe a la luz o extensión
- Baños para personas participantes
- Ideal pero no indispensable, que cuente con estacionamiento

### **Mobiliario y equipo audiovisual requerido para la reunión:**

- 6 tableros o mesas para formar 3 grupos de trabajo de entre 10-15 personas c/u
- 50 sillas
- 1 mesa para registro
- 1 mesa para coffee break

- Proyector (avisar si se tiene en la sede, sino se puede llevar)
- Cafetera (avisar si se tiene en la sede, sino se puede llevar)
- Bocina y micrófonos inalámbricos (avisar si se tiene en la sede, sino se puede llevar)

### **Consideraciones especiales**

De ser posible sería ideal contar con un espacio a lado de la sede (una aula, jardín o área común) en la cual se puedan desarrollar actividades con niñas y niños por si alguna persona acude con ellxs puedan tener alguna actividad.

El enlace al formulario para proponer horarios, sedes, formas de convocar y más detalles es el siguiente: <https://forms.gle/QuiPYSwNjgZQpCHw8>

## **Garantía de respuesta y atención institucional de las necesidades a partir de la escucha activa**

Hay un factor que permitirá avanzar rápidamente en aquellas acciones locales y comunitarias que se quieran ejecutar y es la posibilidad de que exista una línea presupuestal de alrededor del 10% del presupuesto destinado a la intervención del río Santiago. Este porcentaje de recursos permitirá al Gobierno estatal responder a las necesidades de corto plazo, de territorios determinados, de acciones que conllevan gestión y que pueden ser de incalculable valor social para las comunidades.

# **ANEXO 1 Listado de materiales y gastos para la realización de los diálogos**





# ANEXO 1 Listado de materiales y gastos para la realización de los diálogos

CANT	DESCRIPCIÓN	COSTO
10	Diseño de Posters a color de 90 x 60 cm con líneas generales de acción por eje del PAMC 708	Equipo de comunicación
1	Diseño de Formato de ppt	
50	Diseño de Fichas técnicas de acciones por cada eje del PAMC 708	

## Materiales impresos (cubiertos por SPPC y CGEDS)

CANT	DESCRIPCIÓN	COSTOS
3	Paquetes de etiquetas blancas para nombre de 3 x 6 cm aprox. (estimado de 300 etiquetas en total)	\$300
50	Hojas de papel imprenta reciclado	\$91.83
50	Listas de asistencia para firma de participantes	gasto oficina
10	Cajas de plumones delgados	ya se tenían
10	Cajas de plumones delgados	ya se tenían
50	Tablas de madera	ya se tenían
10	Posters a color de 90 x 60 cm con líneas generales de acción por eje del PAMC 708	\$750
50	Impresión a color y plastificación de Fichas técnicas de acciones por cada eje del PAMC 708	\$250
TOTAL:		\$1,391.83

### Materiales para tendereros

CANT	DESCRIPCIÓN	
7	Título de eje impreso a color en coroplast de 40 cm de largo por 15 cm de ancho	\$200
7	Tubos de PVC rectos de 5 cm de diámetro y 120 cm de largo	\$1000
14	Tubos de PVC en C de 5 cm de diámetro y 120 cm de largo	
14	Tubos de PVC rectos de 5 cm de diámetro y 170 cm de largo	
14	Codo hidráulico de PVC de 3 vías	
14	Conector hidráulico de PVC de 2 vías	
1	Rollo de Hilaza de grosor medio de 30 mts	\$35
60 pzas	Pinza mariposa grande	\$500
TOTAL:		\$1,735

### Materiales para dinámica de Niñas, niños y adolescentes

CANT	DESCRIPCIÓN	
10	Barras de Plastilina de colores	\$400
20	Hojas de colores	\$40
4	Tablas de madera	\$160
7	Listones de colores	\$50
2	Resistol blanco mediano	\$120
TOTAL		\$770

### Viáticos de personal de las SPPC

Fecha	Hora	Formato	Grupo	Sede	# de personas	Viáticos por per	Gasolina	Gasto total
viernes 7 oct 2022	16 - 18:30 hrs	Presencial- Mujeres	Mujeres	Casa de la Cultura Ponceitlán	7	\$350 c/u	\$555	\$2,450 + \$555 = \$3,005
lunes 10 oct 2022	10 - 12:30 hrs	Presencial	Sector privado	Sedeco, Manuel López Cotilla 1505, Col Americana, Lafayette, Gdl	3	no se cuenta con viáticos para AMG	no se cuenta con viáticos para AMG	0
lunes 10 oct 2022	11 a 13:10 pm	Presencial	Niñas, niños y adolescentes (SE SIPINNA + SIPINNAS)	Centro Cultural Metropolitano Lázaro Cárdenas 295 Col. Patria Ponceitlán	7	\$350 c/u	\$555	\$2,450 + 555 = \$3,005

Fecha	Hora	Formato	Grupo	Sede	# de personas	Viáticos por per	Gasolina	Gasto total
martes 11 oct 2022	16 - 19:30 hrs	Presencial	Comunidad LGBTQI+	Casa de la Cultura, El Salto	7	no se cuent con viáticos para AMG	no se cuent con viáticos para AMG	0
jueves 13 oct 2022	10 - 12:30 hrs	Presencial	Sector agropecuario	Unión ganadera local de Juanacatlán	6	no se cuent con viáticos para AMG	no se cuent con viáticos para AMG	0
jueves 13 oct 2022	16 - 18:30 hrs	Presencial	Academia	SUM, SPPC	7	NO APLICA	NO APLICA	0
viernes 14 oct 2022	10 - 12:30 hrs	Presencial	Personal de Salud	Casa de la Cultura, Poncitlán	6	\$414 c/u	\$555	\$2,484 + \$555 = \$3,039
domingo 16 oct 2022	16 - 17:30 hrs	Virtual	Sector privado	Vía Zoom	7	No aplica fue virtual	No aplica fue virtual	0
martes 8 nov 2022	11 - 13:00 hrs	Presencial	Personas con Discapacidad (DPcD + DM)	Casa de la Cultura, El Salto	7	no se cuent con viáticos para AMG	no se cuent con viáticos para AMG	0
							TOTAL	\$9,049

### Viáticos de personal de otras dependencias

NO SE CUENTA CON ESTÁ INFORMACIÓN, asistieron alrededor de 15 personas de Gobierno del Estado por sede



## Informe público

Fase 0. Preparación Diálogos grupos sectoriales y prioritarios.  
Rumbo a un modelo de concertación de la Propuesta de Plan  
de Atención a las Medidas Cautelares 708-19 (PAMC 708-19)

La edición estuvo a cargo de la Secretaría de Planeación y Participación  
Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco.

Instrumento de distribución digital

Guadalajara, Jalisco, México.



